



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2019

La Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria de carácter virtual, el 4 de abril de 2019, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández.

El Orden del Día es el siguiente:

- 1. Aprobar, si procede, convocatoria, miembros de la comisión juzgadora propuesta y en su caso, informar sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador para las plazas de Catedrática de las Profesoras acreditadas.**
- 2. Aprobar, si procede, la convocatoria y propuesta de miembros de la Comisión de Selección, perfil investigador y en su caso actividades docentes a desarrollar para Profesor Contratado Doctor para los Departamentos de Fisiología, Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Salud Pública y Materno-Infantil.**
- 3. Aprobar, si procede, e informar del perfil investigador de una plaza de Profesor Ayudante Doctor por Estabilización de Investigadores Doctores 2018 para los Departamentos de Química en ciencias Farmacéuticas y Farmacología, Farmacognosia y Botánica.**
- 4. Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 2 plazas de Profesor Asociado de 6+6 de nueva dotación para la Sección Departamental de Fisiología.**

ASISTENTES

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández
Dña. Silvia Caballero Gago
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Dña. Rosario García Broncano
Profa. Dra. Dña. Dolores Remedios Serrano López

- 1. Aprobar, si procede, convocatoria de miembros de la comisión juzgadora propuesta y en su caso, informar sobre las actividades docente a desarrollar y el perfil investigador para las plazas de Catedrática de las Profesoras acreditadas**

La Sra. Decana ha enviado a los miembros de la Comisión la solicitud para realizar la convocatoria, los miembros de la comisión juzgadora propuestos e informar sobre las actividades docente a desarrollar y el perfil investigador para las plazas de catedrática de las profesoras acreditadas siguientes (se adjunta documentación):

- Dra. D^a. Paloma ASTASIO ARBIZA –Departamento de Salud Pública y Materno-infantil
- Dra. D^a Ana M^a LÓPEZ SOBALER – Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
- Dra. D^a Montaña CÁMARA HURTADO – Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
- Dra. D^a. Araceli REDONDO CUENCA – Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
- Dra. D^a. Rocío HERRERO VANRELL – Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria
- Dra. D^a Irene Teresa MOLINA MARTÍNEZ – Departamento Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

Se ha recibido respuesta de los siete miembros de la Comisión, todas ellas favorables, **por lo que se aprueba por unanimidad informar favorablemente la solicitud de la convocatoria, los miembros de la comisión juzgadora propuestos, las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador.**

2. Aprobar, si procede, la convocatoria y propuesta de miembros de la Comisión de Selección, perfil investigador y en su caso actividades docentes a desarrollar para Profesor Contratado Doctor para los Departamentos de Fisiología, Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Salud Pública y Materno-Infantil.

La Sra. Decana ha enviado a los miembros de la Comisión la solicitud para realizar la convocatoria, designar los miembros de la comisión juzgadora propuestos e informar sobre las actividades docente a desarrollar y el perfil investigador para las plazas de Profesor Contratado Doctor para los Departamentos que a continuación se indican, acorde con el Plan de Actuaciones en Profesorado. (se adjunta documentación).

- Departamento de Fisiología, ocupada en interinidad por D^a Ana Alejandra SANCHEZ PINA
- Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, ocupada por interinidad por D^a Inmaculada MATEOS-APARICIO CEDIEL.
- Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil, ocupada por interinidad por D^a Juana SANTOS SANCHO.

Se ha recibido respuesta de los siete miembros de la Comisión, todas ellas favorables, **por lo que se aprueba por unanimidad informar favorablemente la solicitud de la convocatoria, las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador y se designan, como miembros representantes de la Junta de Facultad en las comisiones de dichas plazas a:**

- Departamento de Fisiología
Titular: D. Luis Rivera de los Arcos
Suplente: D^a Elvira López Oliva
- Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
Titular: D^a Dolores Tenorio Sanz
Suplente: D^a M^a Cruz Matallana González

- Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil
Titular: D^a M^a Rosa Rita Villanueva Orbaiz
Suplente: D. Antonio López Farre

3. Aprobar, si procede, e informar del perfil investigador de una plaza de Profesor Ayudante Doctor por Estabilización de Investigadores Doctores 2018 para los Departamentos de Química en Ciencias Farmacéuticas y Farmacología, Farmacognosia y Botánica.

La Sra. Decana ha enviado a los miembros de la Comisión la solicitud para informar el perfil investigador para las plazas de Profesor Ayudante Doctor por Estabilización de Investigadores Doctores 2018 para los Departamentos de Química en Ciencias Farmacéuticas (promoción del Doctor D. Daniel LOZANO BORREGÓN) y Farmacología, Farmacognosia y Botánica (promoción del Doctor D. José RAGGIO QUÍLEZ). (se adjunta documentación).

Se ha recibido respuesta de los siete miembros de la Comisión, todas ellas favorables, **por lo que se aprueba por unanimidad informar favorablemente el perfil investigador para las plazas de Profesor Ayudante Doctor.**

4. Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 2 plazas de Profesor Asociado de 6+6 de nueva dotación para la Sección Departamental de Fisiología.

La Sra. Decana ha enviado a los miembros de la Comisión la solicitud de la Directora del Departamento de Fisiología para realizar la convocatoria de dos nuevas plazas de Profesor Asociado 6+6 para la Sección Departamental ubicada en la Facultad de Farmacia.

Se ha recibido respuesta de los siete miembros de la Comisión, todas ellas favorables, **por lo que se aprueba por unanimidad informar favorablemente la convocatoria de ambas plazas.**

Madrid, 4 de abril de 2019

VºBº
LA DECANA



Fdo.: Irene Iglesias Peinado

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD



Fdo.: Rafael Lozano Fernández



Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), está prevista la convocatoria, por el sistema de promoción interna, de plazas de Catedrático de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Titulares de Universidad acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, al Departamento de Salud Pública y Materno-infantil le corresponde una plaza por la acreditación de D^a PALOMA ASTASIO ARBIZA.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado en el plazo de un mes desde la recepción de este escrito.

Plaza: Catedrático de Universidad
Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública
Facultad de Farmacia

Madrid, 6 de marzo de 2019
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado



Carmen Fernández Chamizo

REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201900007080
7 de marzo de 2019 21:33:32

SR./A DECANO/A
Facultad de Farmacia



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: Catedráticos de Universidad		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Medicina Preventiva y Salud Pública		
DEPARTAMENTO: Salud Pública y Materno-infantil		
FACULTAD: Farmacia		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		Cualquier docencia en el Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		Desigualdades socioeconómicas en salud

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	Álvarez-Sala Walther, José Luis	50276729V	CU	UCM
Suplente 1	García Fernández, Miguel Ángel	51600788N	CU	UCM
Titular 2	Martínez Hernández, David	22444699B	CU	UCM
Suplente 2	García Seoane, Jorge Juan	51441898Y	CU	UCM
Titular 3	Carrasco Garrido, Pilar	08966950D	CU	U. Rey Juan Carlos
Suplente 3	Gil Miguel, Ángel	05361694A	CU	U. Rey Juan Carlos
Titular 4	Ronda Pérez, Elena	21446950W	CU	U. de Alicante
Suplente 4	Ruiz Cantero, Teresa	26186611F	CU	U. de Alicante
Titular 5	Jiménez García, Rodrigo	00417816K	CU	U. Rey Juan Carlos
Suplente 5	Almaraz Gómez, Ana	9251002B	CU	U. de Valladolid
Reserva 1				
Reserva 2				
Reserva 3				
Reserva 4				
Reserva 5				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

15 de marzo de 2019



David Martínez Hernández

(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

**Departamento de Salud Pública
y Materno-infantil**

Reunida la Comisión Permanente delegada del Consejo de Departamento de Salud Pública y Materno-infantil el día 15 de marzo, acuerda por unanimidad:

- Solicitar la convocatoria de Concurso de Acceso al cuerpo docente de Catedráticos de Universidad.

- Que dicha plaza salga con el perfil: “**Desigualdades socioeconómicas en salud**”. Dicho perfil se justifica por la importancia de las desigualdades socioeconómicas en salud que es bien conocida. En todos los países ricos se observa un patrón socioeconómico en salud, tal y como han puesto de manifiesto diversas investigaciones publicadas en las revistas biomédicas de mayor prestigio. En líneas generales, se observa un gradiente socioeconómico inverso en la incidencia de enfermedades y en la mortalidad por las causas de muerte; ya sean enfermedades transmisibles o enfermedades crónicas no transmisibles.

En España, las tasas de mortalidad más altas y más bajas se observan en las personas con estudios primarios o inferiores y en las personas con estudios universitarios respectivamente; la magnitud de las razones de tasas de mortalidad oscila entre 1,05 en cáncer y 2,55 en diabetes en mujeres y entre 1,23 en enfermedades cardiovasculares y 2,82 en suicidio en hombres.

El área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la UCM es referente a nivel nacional e internacional en este tipo de estudios, participando en diferentes grupos de investigación constituidos como tales en la UCM y en el Instituto de Investigación del Hospital Clínico San Carlos. Además, se han desarrollado numerosos proyectos de investigación competitivos financiados con la participación de los miembros del Área, por lo que consideramos que el **perfil de desigualdades socioeconómicas en salud** es el adecuado para esta plaza.

Dado que sólo hay un catedrático del Área de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Universidad Complutense, es por lo que se han seleccionado catedráticos de áreas afines para la Comisión de evaluación, expertos en los procesos relacionados con las desigualdades. Todo ello teniendo en cuenta que los especialistas en medicina interna, neumología, cardiología, etc., ven y tratan pacientes procedentes de diferentes ámbitos. El reconocimiento de la posición socioeconómica de los pacientes en la práctica clínica es básico y los profesionales de la farmacia deben tener en cuenta no solo la anatomía,



Dpto. de Salud Pública y Materno- Infantil
Unidad de Medicina Preventiva y Salud Pública

El Departamento de Salud Pública y Materno-infantil, ha recibido el oficio de convocatoria por el sistema de promoción interna de una plaza de Catedrático de Universidad por la acreditación de la profesora Paloma Astasio Arbiza.

Reunida la Comisión Permanente delegada del Consejo de Departamento con fecha 15 de marzo de 2019:

- 1.- Solicita que la convocatoria de la mencionada plaza sea como Catedrático de Universidad.
- 2.- Que el perfil de la misma sea: Desigualdades socioeconómicas en salud.
- 3.- Que la Comisión Juzgadora sea la propuesta en la solicitud de convocatoria y que todos los miembros cumplen los requisitos exigidos y se dispone de sus currículos en formato electrónico.
- 4.- Emitir informe favorable a la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad y la consiguiente desdotación de una plaza de Profesor Titular de Universidad.

Lo que le comunico a efectos de su aprobación, en la próxima Junta de Facultad.

Madrid, a 15 de marzo de 2019.

Dpto. SALUD PÚBLICA Y MATERNO-INFANTIL
FACULTAD DE MEDICINA

David Martínez Hernández
Director del departamento

Sra. Decana de la Facultad de Farmacia de la UCM



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Dpto. de Salud Pública y Materno- Infantil
Unidad de Medicina Preventiva y Salud Pública

Adjunto la solicitud de convocatoria de concurso a acceso a cuerpos docentes universitarios de la Plaza de Catedrático de Universidad de la Profesora Paloma Astasio Arbiza.

Madrid, 15 de marzo de 2019.


FACULTAD DE MEDICINA
Dpto. SALUD PÚBLICA Y MATERNO INFANTIL
DAVID MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

David Martínez Hernández

Sra. Decana de la Facultad de Farmacia de la UCM



Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), está prevista la convocatoria, por el sistema de promoción interna, de plazas de Catedrático de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Titulares de Universidad acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, al Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos le corresponde una plaza por la acreditación de D^a ANA MARIA LOPEZ SOBALER.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado en el plazo de un mes desde la recepción de este escrito.

Plaza: Catedrático de Universidad
Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología
Facultad de Farmacia

Madrid, 6 de marzo de 2019
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado



Carmen Fernández Chamizo

REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201900007078
7 de marzo de 2019 21:31:56

SR./A DECANO/A
Facultad de Farmacia



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA		
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS		
FACULTAD: FARMACIA		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		Nutrición
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		Situación nutricional y su relación con la capacidad cognitiva y afectiva.

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	Sánchez Muniz, José Francisco	29705640 J	CU	U. Complutense de Madrid
Suplente 1	Hernández Cruza, Pablo	18886195 K	CU	U. Complutense de Madrid
Titular 2	Ortega Anta, Rosa María	1399070 A	CU	U. Complutense de Madrid
Suplente 2	Goñi Cambrodón, Isabel	01090446Q	CU	U. Complutense de Madrid
Titular 3	García Fernández, María del Camino	9714095 E	CU	U. de León
Suplente 3	Aguilar Vilas, María Victorina	01102523H	CU	U. de Alcalá de Henares
Titular 4	Ruiz López, María Dolores	24.089.994R	CU	U. de Granada
Suplente 4	Artacho Martín-Lagos, Reyes	24298777J	CU	U. de Granada
Titular 5	Moreno Rojas, Rafael	28466746 Z	CU	U de Córdoba
Suplente 5	Troncoso González, Ana	31212449 T	CU	U. de Sevilla
Reserva 1	Martín Santos, María del Rosario	3437780 K	CU	U. Complutense de Madrid
Reserva 2	Rodríguez Gómez, Juan Miguel	39859239 D	CU	U. Complutense de Madrid
Reserva 3				
Reserva 4				
Reserva 5				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

20 de marzo de 2019

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO

(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN
Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

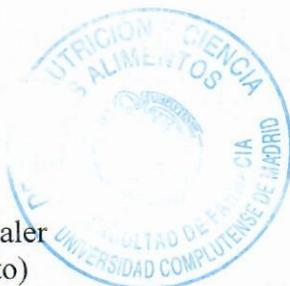
INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS (DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA).

El Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos en su reunión del 20 de Marzo de 2019, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Catedrático en el área de Nutrición y Bromatología por el sistema de promoción interna. En aplicación del Plan de Actuaciones en profesorado en el año 2018, aprobado por Consejo de Gobierno de la UCM en su sesión de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), a este Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de la Facultad de Farmacia le corresponde una plaza de promoción por la acreditación de Doña ANA MARIA LÓPEZ SOBALER (de acuerdo a lo especificado en el escrito de la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado de fecha 6 de marzo de 2019).

Finalmente, el Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos informa favorablemente la inclusión en la convocatoria de la citada plaza del perfil docente “**Nutrición**” y del perfil investigador “**Situación nutricional y su relación con la capacidad cognitiva y afectiva**”, el cual se justifica en los escritos que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria se adjuntan al presente informe.

Madrid, 20 de Marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN
Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE A LA ACREDITACIÓN DE DÑA. ANA MARÍA LÓPEZ SOBALER

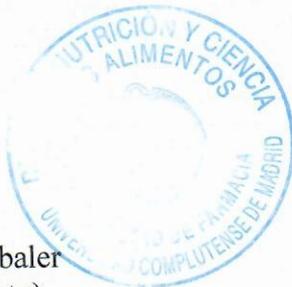
El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 20 de Marzo de 2019, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil investigador:

Perfil investigador: “Situación nutricional y su relación con la capacidad cognitiva y afectiva”

Este perfil apoya las líneas investigadoras del Grupo del Departamento “Valoración nutricional de individuos y colectivos. Metodología y aplicaciones”, en concreto la línea de “Estudio de la repercusión de los desequilibrios nutricionales en aspectos sanitarios y funcionales”. Esta línea se considera de gran interés por su proyección y se adapta a las características docentes e investigadoras del Departamento.

Madrid, 20 de Marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN
Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL DOCENTE INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE A LA ACREDITACIÓN DE DÑA. ANA MARÍA LÓPEZ SOBALER

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 20 de marzo de 2019, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil docente:

Perfil docente: “Nutrición”

El perfil docente propuesto apoya plenamente la docencia asignada al antiguo Departamento Nutrición y Bromatología I (Nutrición), y que en este momento constituye la Unidad Docente de “Nutrición”, integrada en el nuevo Departamento Nutrición y Ciencia de los Alimentos, al que corresponde la plaza de catedrático cuya convocatoria se solicita.

El perfil docente corresponde a una de las asignaturas con mayor protagonismo en la docencia de la Unidad docente de “Nutrición”, y se imparte en todos los grados y dobles grados en los que participa el Departamento. Por lo tanto, este perfil docente se considera de gran interés por adecuarse totalmente a las necesidades docentes del Departamento.

Madrid, 20 de marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: Mª Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), está prevista la convocatoria, por el sistema de promoción interna, de plazas de Catedrático de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Titulares de Universidad acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, al Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos le corresponde una plaza por la acreditación de D^a MARIA DE LA MONTAÑA CAMARA HURTADO.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado en el plazo de un mes desde la recepción de este escrito.

Plaza: Catedrático de Universidad
Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología
Facultad de Farmacia



Madrid, 6 de marzo de 2019
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado

Carmen Fernández Chamizo

REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201900007077
7 de marzo de 2019 21:31:10

SR./A DECANO/A
Facultad de Farmacia



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA		
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS		
FACULTAD: FARMACIA		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		Bromatología
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		"Evaluación de nuevos alimentos y alimentos funcionales de origen vegetal"

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

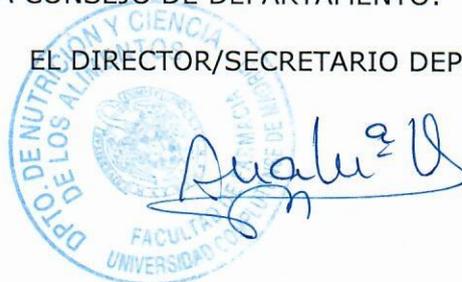
Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	Sánchez Muniz, Francisco	29705640J	CU	U. COMPLUTENSE DE MADRID
Suplente 1	Simal Gandara, Jesús	33267110W	CU	U. DE VIGO
Titular 2	Ortega Anta, Rosa M ^a	1399070A	CU	UCM
Suplente 2	García Lacarra, Teresa	50423399Q	CU	UCM
Titular 3	Ros Berruezo, Gaspar	27490733Y	CU	U. DE MURCIA
Suplente 3	Santos Buelga, Celestino	10577196W	CU	U. DE SALAMANCA
Titular 4	Díaz Romero, Carlos	42046303A	CU	U. DE LA LAGUNA
Suplente 4	Esteban Álvarez, Rosa M ^a	51700948F	CU	U. AUTÓNOMA DE MADRID
Titular 5	Troncoso, Ana	31212449T	CU	U. DE SEVILLA
Suplente 5	Jos Gallego, Ángeles	44958744T	CU	U. DE SEVILLA
<i>Reserva 1</i>	Mañes Vinuesa, Jordi	18891745M	CU	U. DE VALENCIA
<i>Reserva 2</i>	Aguilar Vilas, Victorina	01102523H	CU	U. DE ALCALÁ
<i>Reserva 3</i>	Palop Gómez, Alfredo	24339484X	CU	U. DE CATAGENA
<i>Reserva 4</i>	Girbés Juan, Tomás	51442432B	CU	U. DE VALLADOLID
<i>Reserva 5</i>				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 20 de marzo de 2019

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO



(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

Facultad de Farmacia
Ciudad Universitaria
28040 Madrid
Tel: +34 91 394 18 10

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS
ALIMENTOS

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS (DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA).

El Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos en su reunión del 20 de Marzo de 2019, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Catedrático en el área de Nutrición y Bromatología por el sistema de promoción interna. En aplicación del Plan de Actuaciones en profesorado en el año 2018, aprobado por Consejo de Gobierno de la UCM en su sesión de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), a este Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de la Facultad de Farmacia le corresponde una plaza de promoción por la acreditación de Doña **MONTAÑA CÁMARA HURTADO** (de acuerdo a lo especificado en el escrito de la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado de fecha 6 de marzo de 2019).

Finalmente, Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos informa favorablemente la inclusión en la convocatoria de la citada plaza del perfil docente "**Bromatología**" y del perfil investigador "**Evaluación de nuevos alimentos y alimentos funcionales de origen vegetal**", el cual se justifica en los escritos que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria se adjuntan al presente informe.

Madrid, 20 de Marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS
ALIMENTOS

Facultad de Farmacia
Ciudad Universitaria
28040 Madrid
Tel: +34 91 394 18 10

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE A LA ACREDITACIÓN DE DÑA. MONTAÑA CÁMARA HURTADO

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 20 de Marzo de 2019, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil investigador:

Perfil investigador: "Evaluación de nuevos alimentos y alimentos funcionales de origen vegetal"

Este perfil apoya la línea investigadora del Grupo del Departamento "Nuevos alimentos: aspectos científicos tecnológicos y sociales, ALIMNOVA" y se centra en el estudio de la calidad nutricional y funcional de alimentos e ingredientes funcionales de origen vegetal así como a los alimentos obtenidos mediante aplicación de la agrobiotecnología, la aplicación de la normativa de este tipo de alimentos desde su desarrollo hasta su comercialización; así como los estudios de percepción pública de los distintos aspectos relativos a los nuevos productos presentes en nuestra alimentación. Esta línea se considera del gran interés por su relevancia científica y social, y se adapta a las características docentes e investigadoras del Departamento.

Madrid, 20 de Marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



Facultad de Farmacia
Ciudad Universitaria
28040 Madrid
Tel: +34 91 394 18 10

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS
ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL DOCENTE INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE A LA ACREDITACIÓN DE DÑA. MONTAÑA CÁMARA HURTADO

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 20 de marzo de 2019, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil docente:

Perfil docente: "Bromatología"

El perfil docente propuesto apoya plenamente la docencia asignada al antiguo Departamento Nutrición y Bromatología II (Bromatología) y que en este momento constituye la Unidad Docente de "Bromatología", integrada en el nuevo Departamento Nutrición y Ciencia de los Alimentos, al que corresponde la plaza de catedrático cuya convocatoria se solicita.

En el momento actual el Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos imparte docencia en los Grados en Farmacia, Ciencia y Tecnología de los alimentos, Nutrición Humana y Dietética y en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición. Las actividades docentes a desarrollar por el candidato serán relativas especialmente a las materias relativas a la **Bromatología** dentro de las asignaturas asignadas al Departamento. Por lo tanto, este perfil docente se considera de gran interés por adecuarse totalmente a las necesidades docentes del Departamento.

Madrid, 20 de marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: Mª Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (antigüedad)	Sexenios	Universidad
Titular 1	Sánchez Muniz, Francisco	29705640J	CU-2004	7	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Suplente 1	Simal Gandara, Jesús	33267110W	CU-1999	4	UNIVERSIDAD DE VIGO
Titular 2	Ortega Anta, Rosa Ma	1399070A	CU-2007	4	UCM
Suplente 2	García Lacarra, Teresa	50423399Q	CU-2018	4	UCM
Titular 3	Ros Berruezo, Gaspar	27490733Y	CU- 2000	4	UNIVERSIDAD DE MURCIA
Suplente 3	Santos Buelga, Celestino	10577196W	CU-2002	6	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Titular 4	Díaz Romero, Carlos	42046303A	CU-2004	4	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
Suplente 4	Esteban Álvarez, Rosa Ma	51700948F	CU-2011	6	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
Titular 5	Troncoso, Ana	31212449T	CU- 2001	4	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Suplente 5	Jos Gallego, Ángeles	44958744T	CU-2016	2	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
<i>Reserva 1</i>	Mañes Vinuesa, Jordi	18891745M	CU-1991	6	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
<i>Reserva 2</i>	Aguilar Vilas, Victorina	01102523H	CU-2011	4	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
<i>Reserva 3</i>	Palop Gómez, Alfredo	24339484X	CU-2010	4	UNIVERSIDAD DE CATAGENA
<i>Reserva 4</i>	Girbés Juan, Tomás	51442432B	CU-2007	6	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
<i>Reserva 5</i>					



Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), está prevista la convocatoria, por el sistema de promoción interna, de plazas de Catedrático de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Titulares de Universidad acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, al Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos le corresponde una plaza por la acreditación de D^a ARACELI REDONDO CUENCA.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado en el plazo de un mes desde la recepción de este escrito.

Plaza: Catedrático de Universidad
Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología
Facultad de Farmacia

Madrid, 6 de marzo de 2019
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado



Carmen Fernández Chamizo

REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201900007079
7 de marzo de 2019 21:32:47

SR./A DECANO/A
Facultad de Farmacia



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS

DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA		
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS		
FACULTAD: FARMACIA		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		Bromatología
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales. Fibra alimentaria y prebióticos. Aprovechamiento de subproductos

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	Rosa María Ortega Anta	1.399.070-A	CU	U. Complutense de Madrid
Suplente 1	Juan Miguel Rodríguez Gómez	39859239D	CU	U. Complutense de Madrid
Titular 2	Isabel Goñi Cambrodón	01090446Q	CU	U. Complutense de Madrid
Suplente 2	Paloma Morales Gómez	00387908J	CU	U. Complutense de Madrid
Titular 3	Miguel Angel Asensio Pérez	1.097.839A	CU	U. de Extremadura
Suplente 3	Juan José Córdoba Ramos	30.198.972H	CU	U. de Extremadura
Titular 4	Rosa María Esteban Álvarez	51700948F	CU	U. Autónoma de Madrid
Suplente 4	Mª Soledad Pérez Coello	05643603R	CU	U. de Castilla La Mancha
Titular 5	Manuel Olalla Herrera	24874345Y	CU	U. de Granada
Suplente 5	Mª del Camino García Fernández	09714095E	CU	U. de León
Reserva 1	Mª Jesús Periago Castón	27466601-R	CU	U. de Murcia
Reserva 2	Andrés Otero Carballeira	09723017C	CU	U. de León
Reserva 3	Mª Victorina Aguilar Vilas	01102523H	CU	U. de Alcalá
Reserva 4				
Reserva 5				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

20 de marzo de 2019

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO



(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de periodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS (DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA).

El Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos en su reunión del 20 de marzo de 2019, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Catedrático en el área de Nutrición y Bromatología por el sistema de promoción interna. En aplicación del Plan de Actuaciones en profesorado en el año 2018, aprobado por Consejo de Gobierno de la UCM en su sesión de 30 de enero de 2018, a este Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de la Facultad de Farmacia le corresponde una plaza de promoción por la acreditación de Doña **ARACELI REDONDO CUENCA** (de acuerdo con lo especificado en el escrito de la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado de fecha 6 de marzo de 2019).

Además, el Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos informa favorablemente la inclusión en la convocatoria de la citada plaza del perfil docente "**Bromatología**" y del perfil investigador "**Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales. Fibra alimentaria y prebióticos. Aprovechamiento de subproductos**", los cuales se justifican en los escritos que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria, se adjuntan al presente informe.

Madrid, 20 de marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: Mª Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLITICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE A LA ACREDITACIÓN DE DÑA. ARACELI REDONO CUENCA

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 20 de marzo de 2019, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil investigador:

Perfil investigador: “Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales. Fibra alimentaria y prebióticos. Aprovechamiento de subproductos”

Este perfil apoya la línea investigadora del Grupo del Departamento “Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales” y se centra en el estudio de la fibra alimentaria y prebióticos, y en su obtención a partir de subproductos de la industria y del cultivo de vegetales. Esta línea se considera de gran interés por su proyección y se adapta a las características docentes e investigadoras del Departamento.

Madrid, 20 de marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: Mª Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL DOCENTE INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE A LA ACREDITACIÓN DE DÑA. ARACELI REDONO CUENCA

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 20 de marzo de 2019, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil docente:

Perfil docente: "Bromatología"

El perfil docente propuesto apoya plenamente la docencia asignada al antiguo Departamento Nutrición y Bromatología II. Bromatología, en este momento integrado en el nuevo Departamento Nutrición y Ciencia de los Alimentos, al que corresponde la plaza de catedrático cuya convocatoria se solicita.

El perfil docente corresponde a una de las asignaturas con mayor protagonismo en la docencia de la Unidad docente de "Bromatología", y se imparte en todos los grados y dobles grados en los que participa el Departamento. Por lo tanto, este perfil docente se considera de gran interés por adecuarse totalmente a las necesidades docentes del Departamento.

Madrid, 20 de marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: Mª Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLITICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), está prevista la convocatoria, por el sistema de promoción interna, de plazas de Catedrático de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Titulares de Universidad acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria le corresponde una plaza por la acreditación de D^a MARIA DEL ROCIO HERRERO VANRELL.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado en el plazo de un mes desde la recepción de este escrito.

Plaza: Catedrático de Universidad
Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Facultad de Farmacia

Madrid, 6 de marzo de 2019
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado



Carmen Fernández Chamizo

REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201900007075
7 de marzo de 2019 21:29:27

SR./A DECANO/A
Facultad de Farmacia



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: Profesor Catedrático de Universidad		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA		
DEPARTAMENTO: Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria		
FACULTAD: Farmacia		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		AQUELLAS DERIVADAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA DENTRO DEL DEPARTAMENTO.
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN OCULAR.

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	Antonio González Bueno	01899882T	CU	UCM
Suplente 1	Javier Puerto Sarmiento	50534691B	CU	UCM
Titular 2	Angel Joaquín Concheiro Nine	33202470S	CU	USC
Suplente 2	Antonio María Rabasco Álvarez	29728120E	CU	US
Titular 3	Carmen María Évora García	33202470S	CU	ULL
Suplente 3	María José Alonso Fernández	09724164V	CU	USC
Titular 4	Rosa María Hernández Martín	7857508H	CU	UPV
Suplente 4	Virginia Merino Sanjuán	52733569C	CU	UV
Titular 5	Beatriz de las Heras Polo	24334285D	CU	UCM
Suplente 5	Emilio Vargas Castrillón	1101408F	CU	UCM
<i>Reserva 1</i>	Matilde Merino Sanjuán	73941910S	CU	UV
<i>Reserva 2</i>				
<i>Reserva 3</i>				
<i>Reserva 4</i>				
<i>Reserva 5</i>				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 01/04/2019

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO



(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de periodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

SANTIAGO TORRADO DURÁN, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

INFORMA: que en el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 01 de abril de 2019 (Acta 010), cumpliendo con la normativa vigente, para la Solicitud de Convocatoria de Concurso de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, acordó por unanimidad emitir un informe favorable a la convocatoria de la plaza de profesor Catedrático de Universidad dentro del plan de Actuaciones del Profesorado 2018, plazas de promoción interna aprobadas en consejo de Gobierno el 30/01/2018 (BOUC 08/02/2018) por la acreditación de la profesora Dña. M^a Rocio Herrero Vanrell dentro del Área de Conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Así mismo, el Consejo de Departamento acuerda incluir el siguiente perfil docente: "Aquellas derivadas de todas las asignaturas impartidas de Farmacia y Tecnología Farmacéutica dentro del Departamento". Ajustándose este perfil a las necesidades docentes del Departamento en este área de conocimiento.

Respecto al Perfil investigador, el Consejo de Departamento acuerda incluir como perfil investigador para esta plaza: "Diseño, desarrollo y evaluación de nuevos sistemas de administración ocular". Se justifica este perfil investigador, por la existencia en el departamento, de un amplio grupo de investigación con un elevado número de publicaciones internacionales de reconocido prestigio dentro de esta área y que se adecuan a este perfil investigador. Además en el departamento la mayoría de los grupos de investigación trabajan en el diseño y desarrollo de nuevas formulaciones.

Respecto a la composición de los miembros de la Comisión, el Consejo de Departamento, una vez visto que la composición de la comisión se ajusta a los requisitos de la normativa actualmente en vigor, aprueba por unanimidad la propuesta del tribunal que se adjunta en la "Solicitud de Convocatoria correspondiente".

Madrid, 01 de abril de 2019

Fdo. El Secretario del Departamento





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

SANTIAGO TORRADO DURÁN, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 01 de abril de 2019 (Acta 010), cumpliendo con la normativa vigente, para la Solicitud de Convocatoria de Concurso de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, acordó por unanimidad emitir el siguiente informe motivado:

El Dr. Emilio Vargas Castrillón, Catedrático de Universidad, con vinculación al Servicio de Farmacología Clínica de Hospital Clínico San Carlos es actualmente Jefe de Servicio de Farmacología Clínica del Hospital Clínico San Carlos.

Cuenta con una dilatada experiencia en Farmacología habiendo ocupado distintos cargos de relevancia como el de Subdirector General de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios desde el año 2004 hasta el 2009.

Fruto de su investigación, cuenta con más de un centenar de trabajos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales, algunos de ellos relacionados con la Industria Farmacéutica y la Tecnología Farmacéutica.

Además ha participado como co-editor y autor de capítulos de libros en el área de Farmacología, área afín de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, objeto de este concurso.

El Dr. Vargas ha sido investigador principal de proyectos de financiación pública y privada en los que se han llevado a cabo estudios de biodisponibilidad, bioequivalencia y farmacocinética.

Por todo lo expuesto, y a la vista de que parte de la trayectoria investigadora del profesor Vargas se ha llevado a cabo en el área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

SE SOLICITA: que el Dr. Emilio Vargas Castrillón forme parte de la Comisión que ha de juzgar la Plaza de PROMOCION A Catedrático de Universidad del Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica por su excelente idoneidad y trayectoria investigadora en la evaluación de la tolerancia y eficacia de nuevas formulaciones de administración oftálmica.

Madrid, 01 de abril de 2019

Fdo. El Secretario del Departamento





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

SANTIAGO TORRADO DURÁN, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 01 de abril de 2019 (Acta 010), cumpliendo con la normativa vigente, para la Solicitud de Convocatoria de Concurso de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, acordó por unanimidad emitir el siguiente informe motivado:

La Dra. Beatriz de las Heras Polo, Catedrática de Farmacología y miembro del grupo de investigación UCM 920415 (Innovación, Terapia y Desarrollo Farmacéutico en Oftalmología, posee una larga y dilatada trayectoria investigadora en Química de Productos Naturales y en el Diseño y Síntesis de Nuevas Moléculas Inhibidoras de interés farmacológico y terapéutico.

Actualmente es la responsable del diseño y desarrollo de los ensayos de tolerancia y de la búsqueda de marcadores inflamatorios en patologías oculares inflamatorias. Fruto de dichas investigaciones ha sido autora de publicaciones que se encuentran en el primer cuartil del área. En dichos estudios, la profesora de las Heras ha participado en el diseño y realización de los experimentos relacionados con la tolerancia y eficacia de nuevas formulaciones de administración oftálmica de administración tópica e intraocular. Todas ellas están integradas en el área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, objeto de este concurso.

La Dra. de las Heras participa como profesora en el Máster Universitario de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, concretamente en la asignatura "Diseño y evaluación de nuevos sistemas de administración ocular" y pertenece a la RETICs (Oftared) "Prevención, detección precoz, tratamiento y rehabilitación de las patologías oculares".

Por todo lo expuesto, y a la vista de que parte de la trayectoria investigadora de la profesora de las Heras se ha llevado a cabo en el desarrollo y evaluación de nuevas formulaciones de administración oftálmica.

SE SOLICITA: que la Dra. de las Heras forme parte de la Comisión que ha de juzgar la Plaza de PROMOCION A Catedrático de Universidad del Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica por su excelente idoneidad y trayectoria investigadora en la evaluación de la tolerancia y eficacia de nuevas formulaciones de administración oftálmica.

Madrid, 01 de abril de 2019

Fdo. El Secretario del Departamento





Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), está prevista la convocatoria, por el sistema de promoción interna, de plazas de Catedrático de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Titulares de Universidad acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria le corresponde una plaza por la acreditación de D^a IRENE TERESA MOLINA MARTINEZ.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado en el plazo de un mes desde la recepción de este escrito.

Plaza: Catedrático de Universidad
Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Facultad de Farmacia

Madrid, 6 de marzo de 2019
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado




Carmen Fernández Chamizo

REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201900007075
7 de marzo de 2019 21:30:16

SR./A DECANO/A
Facultad de Farmacia



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: Profesor Catedrático de Universidad		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA		
DEPARTAMENTO: Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria		
FACULTAD: Farmacia		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		AQUELLAS DERIVADAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA DENTRO DEL DEPARTAMENTO.
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE FORMULACIONES OFTÁLMICAS.

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	Javier Puerto Sarmiento	50534691B	CU	UCM
Suplente 1	Antonio González Bueno	01899882T	CU	UCM
Titular 2	Angel Joaquín Concheiro Nine	33202470S	CU	USC
Suplente 2	Antonio María Rabasco Álvarez	29728120E	CU	US
Titular 3	Carmen María Évora García	33202470S	CU	ULL
Suplente 3	Matilde Merino Sanjuán	73941910S	CU	UV
Titular 4	Rosa María Hernández Martín	7857508H	CU	UPV
Suplente 4	Virginia Merino Sanjuán	52733569C	CU	UV
Titular 5	Emilio Vargas Castrillón	1101408F	CU	UCM
Suplente 5	Beatriz de las Heras Polo	24334285D	CU	UCM
Reserva 1				
Reserva 2				
Reserva 3				
Reserva 4				
Reserva 5				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO



(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de periodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

SANTIAGO TORRADO DURÁN, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

INFORMA: que en el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 01 de abril de 2019 (Acta 010), cumpliendo con la normativa vigente, para la Solicitud de Convocatoria de Concurso de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, acordó por unanimidad emitir un informe favorable a la convocatoria de la plaza de profesor Catedrático de Universidad dentro del plan de Actuaciones del Profesorado 2018, plazas de promoción interna aprobadas en consejo de Gobierno el 30/01/2018 (BOUC 08/02/2018) por la acreditación de la profesora Dña. Irene Teresa Molina Martínez dentro del Área de Conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Así mismo, el Consejo de Departamento acuerda incluir el siguiente perfil docente: "Aquellas derivadas de todas las asignaturas impartidas de Farmacia y Tecnología Farmacéutica dentro del Departamento". Ajustándose este perfil a las necesidades docentes del Departamento en este área de conocimiento.

Respecto al Perfil investigador, el Consejo de Departamento acuerda incluir como perfil investigador para esta plaza: "Diseño, desarrollo y evaluación de formulaciones oftálmicas". Se justifica este perfil investigador, por la existencia en el departamento, de un amplio grupo de investigación con un elevado número de publicaciones internacionales de reconocido prestigio dentro de esta área y que se adecuan a este perfil investigador. Además en el departamento la mayoría de los grupos de investigación trabajan en el diseño y desarrollo de nuevas formulaciones.

Respecto a la composición de los miembros de la Comisión, el Consejo de Departamento, una vez visto que la composición de la comisión se ajusta a los requisitos de la normativa actualmente en vigor, aprueba por unanimidad la propuesta del tribunal que se adjunta en la "Solicitud de Convocatoria correspondiente".

Madrid, 01 de abril de 2019

Fdo. El Secretario del Departamento





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

SANTIAGO TORRADO DURÁN, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 01 de abril de 2019 (Acta 010), cumpliendo con la normativa vigente, para la Solicitud de Convocatoria de Concurso de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, acordó por unanimidad emitir el siguiente informe motivado:

La Dra. Beatriz de las Heras Polo, Catedrática de Farmacología y miembro del grupo de investigación UCM 920415 (Innovación, Terapia y Desarrollo Farmacéutico en Oftalmología, posee una larga y dilatada trayectoria investigadora en Química de Productos Naturales y en el Diseño y Síntesis de Nuevas Moléculas Inhibidoras de interés farmacológico y terapéutico.

Actualmente es la responsable del diseño y desarrollo de los ensayos de tolerancia y de la búsqueda de marcadores inflamatorios en patologías oculares inflamatorias. Fruto de dichas investigaciones ha sido autora de publicaciones que se encuentran en el primer cuartil del área. En dichos estudios, la profesora de las Heras ha participado en el diseño y realización de los experimentos relacionados con la tolerancia y eficacia de nuevas formulaciones de administración oftálmica de administración tópica e intraocular. Todas ellas están integradas en el área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, objeto de este concurso.

La Dra. de las Heras participa como profesora en el Máster Universitario de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, concretamente en la asignatura "Diseño y evaluación de nuevos sistemas de administración ocular" y pertenece a la RETICs (Oftared) "Prevención, detección precoz, tratamiento y rehabilitación de las patologías oculares".

Por todo lo expuesto, y a la vista de que parte de la trayectoria investigadora de la profesora de las Heras se ha llevado a cabo en el desarrollo y evaluación de nuevas formulaciones de administración oftálmica.

SE SOLICITA: que la Dra. de las Heras forme parte de la Comisión que ha de juzgar la Plaza de PROMOCION A Catedrático de Universidad del Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica por su excelente idoneidad y trayectoria investigadora en la evaluación de la tolerancia y eficacia de nuevas formulaciones de administración oftálmica.

Madrid, 01 de abril de 2019

Fdo. El Secretario del Departamento





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

SANTIAGO TORRADO DURÁN, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 01 de abril de 2019 (Acta 010), cumpliendo con la normativa vigente, para la Solicitud de Convocatoria de Concurso de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, acordó por unanimidad emitir el siguiente informe motivado:

El Dr. Emilio Vargas Castrillón, Catedrático de Universidad, con vinculación al Servicio de Farmacología Clínica de Hospital Clínico San Carlos es actualmente Jefe de Servicio de Farmacología Clínica del Hospital Clínico San Carlos.

Cuenta con una dilatada experiencia en Farmacología habiendo ocupado distintos cargos de relevancia como el de Subdirector General de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios desde el año 2004 hasta el 2009.

Fruto de su investigación, cuenta con más de un centenar de trabajos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales, algunos de ellos relacionados con la Industria Farmacéutica y la Tecnología Farmacéutica.

Además ha participado como co-editor y autor de capítulos de libros en el área de Farmacología, área afín de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, objeto de este concurso.

El Dr. Vargas ha sido investigador principal de proyectos de financiación pública y privada en los que se han llevado a cabo estudios de biodisponibilidad, bioequivalencia y farmacocinética.

Por todo lo expuesto, y a la vista de que parte de la trayectoria investigadora del profesor Vargas se ha llevado a cabo en el área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

SE SOLICITA: que el Dr. Emilio Vargas Castrillón forme parte de la Comisión que ha de juzgar la Plaza de PROMOCION A Catedrático de Universidad del Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica por su excelente idoneidad y trayectoria investigadora en la evaluación de la tolerancia y eficacia de nuevas formulaciones de administración oftálmica.

Madrid, 01 de abril de 2019

Fdo. El Secretario del Departamento





REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201900006726
6 de marzo de 2019 10:26:51

Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08.02.2018), está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de julio de 2016, en los Departamentos y áreas correspondientes.

El Departamento de **Salud Pública y Materno-Infantil** tiene una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y está ocupada en interinidad por Sr/Sra. **SANTOS SANCHO, JUANA MARÍA**.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Contratados Doctores (BOUC 3.11.2017), la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión de Selección y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

La documentación completa, que se tramitará a través de las Secciones de Personal, deberá ser remitida al Servicio de Gestión de PDI en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción del presente escrito.

La plaza de referencia fue convocada en régimen de interinidad, con las características siguientes:

Plaza: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Código de Concurso: 0707/PCDINT/032

Convocatoria: BOUC de 08/07/2016

Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Publica

Perfil Investigador: Desigualdades en Salud.

Centro: F. de Farmacia

Madrid, 5 de marzo de 2019

La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado



C. Fernández Chamizo

Carmen Fernández Chamizo

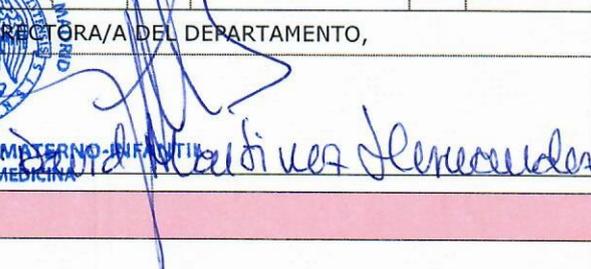
Sr/Sra. Decano/a de la F. DE FARMACIA



PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹ :			
DEPARTAMENTO: SALUD PÚBLICA Y MATERNO-INFANTIL			
FACULTAD: FACULTAD DE FARMACIA			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA			
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ² : CUALQUIER ASIGNATURA EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA			
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³ : DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS EN SALUD			
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 15 DE MARZO DE 2019			
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴ :			
SORTEO:	Titular: Astasio Arbiza, Paloma	Suplente: Calle Purón, María Elisa	
UCM:	Titular: Ortega Molina, Paloma	Suplente: Margarita Romero Martín	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: Isabel Jiménez Trujillo	DNI: 75015421R	Universidad: URJC
	Suplente: Ana López de Andrés	DNI: 03457338R	Universidad: URJC

Madrid, a 15 de marzo de 2019
 FIRMADA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,

 Dpto. SALUD PÚBLICA Y MATERNO-INFANTIL
 FACULTAD DE MEDICINA

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶ :	
MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:	
Titular:	Suplente:

Madrid, a de de 20
 EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,
 Firmado:

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:	
Titular:	Suplente:

- 1 - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- 2 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
- 3 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
- 4 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
- 5 - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.
- 6 - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



Dpto. de Salud Pública y Materno- Infantil
Unidad de Medicina Preventiva y Salud Pública

Reunida la Comisión Permanente delegada del Consejo de Departamento de Salud Pública y Materno-infantil el día 15 de marzo de 2019, se aprobó la convocatoria y el tribunal de la Plaza de Promoción Interna de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado plan y está ocupada en interinidad por Sra. **SANTOS SANCHO, JUANA MARÍA.**

La necesidad de la convocatoria de la plaza se deriva de la carga docente del departamento, especialmente en la Facultad de Farmacia en la que solo hay como dotación una plaza de Profesora titular de universidad y la plaza cuya convocatoria se solicita.

La docencia a impartir sería: Asignatura de Salud Pública del Grado en Farmacia (6 ECTS y más de 440 estudiantes en el curso 2018-2019). En la Asignatura de Epidemiología del Grado en Medicina (3 ECTS y más de 400 estudiantes en el curso 2018-2019). En la Asignatura de Epidemiología y Control Sanitario en la Producción Primaria en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (6 ECTS y 88 estudiantes). Y en la Asignatura de Concienciación Vial para estudiantes universitarios en los Grados de Medicina, Nutrición Humana y Dietética y Terapia Ocupacional (3ECTS y 160 estudiantes).



Madrid, 15 de marzo de 2019

Dpto. SALUD PÚBLICA Y MATERNO-INFANTIL
FACULTAD DE MEDICINA

D. David Martínez Hernández

SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UCM



Dpto. de Salud Pública y Materno- Infantil
Unidad de Medicina Preventiva y Salud Pública

Reunida la Comisión Permanente delegada del Consejo de Departamento de Salud Pública y Materno-infantil el día 15 de marzo de 2019, acuerda por unanimidad aprobar el perfil: "Desigualdades socioeconómicas en salud" para la Plaza de promoción interna de Profesor Contratado Doctor.

La importancia de las desigualdades socioeconómicas en salud es bien conocida. Existe un gradiente socioeconómico inverso en la incidencia de enfermedades y en la mortalidad por las causas de muerte; ya sean enfermedades transmisibles o en enfermedades crónicas no transmisibles.

El Área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la UCM es referente a nivel nacional e internacional en este tipo de estudios, participando en diferentes grupos de investigación constituidos como tales en la UCM y en el Instituto de Investigación del Hospital Clínico San Carlos. Además, se han desarrollado numerosos proyectos de investigación competitivos financiados con la participación de los miembros del Área, por lo que consideramos que el perfil de desigualdades socioeconómicas en salud es el adecuado para esta plaza.

Una gestión adecuada de la posición socioeconómica de los pacientes en la práctica clínica y farmacéutica; y estudiantes que deben ser competentes en el contexto socioeconómico de los pacientes, a fin de implementar las intervenciones más adecuadas para evaluar y disminuir el impacto en la enfermedad.



Madrid, 15 de marzo de 2019

Dpto. SALUD PÚBLICA Y MATERNO-INFANTIL
FACULTAD DE MEDICINA

D. David Martínez Hernández

SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UCM



REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201900006727
6 de marzo de 2019 10:27:54

Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08.02.2018), está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de julio de 2016, en los Departamentos y áreas correspondientes.

El Departamento de **Nutrición y Ciencia de los Alimentos** tiene una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y está ocupada en interinidad por Sr/Sra. **MATEOS-APARICIO CEDIEL, INMACULADA**.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Contratados Doctores (BOUC 3.11.2017), la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión de Selección y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

La documentación completa, que se tramitará a través de las Secciones de Personal, deberá ser remitida al Servicio de Gestión de PDI en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción del presente escrito.

La plaza de referencia fue convocada en régimen de interinidad, con las características siguientes:

Plaza: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Código de Concurso: 0707/PCDINT/033

Convocatoria: BOUC de 08/07/2016

Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología

Perfil Investigador: Revalorización de Subproductos Agroalimentarios para la Obtención de Compuestos Bioactivos.

Centro: F. de Farmacia

Madrid, 5 de marzo de 2019

La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado



C. Fernández Chamizo

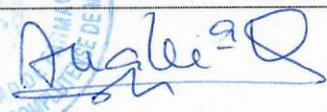
Carmen Fernández Chamizo

Sr/Sra. Decano/a de la F. DE FARMACIA



**PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.			
JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹ :			
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS			
FACULTAD: FARMACIA			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA			
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ² : Materias relativas a la Bromatología dentro de las asignaturas adscritas al Departamento.			
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³ : REVALORIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROALIMENTARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE COMPUESTOS BIOACTIVOS			
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO:			
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴ :			
SORTEO:	Titular: M ^a José Villanueva Suárez	Suplente: Montaña Cámara Hurtado	
UCM:	Titular: Araceli Redondo Cuenca	Suplente: Mercedes García Mata	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: Esperanza Mollá Lorente	DNI: 05376396P	Universidad: Autónoma de Madrid
	Suplente: Yolanda Aguilera Gutiérrez	DNI: 46870141M	Universidad: Autónoma de Madrid

Madrid, a	20	de	marzo	de	2019
EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
Firmado: 					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD	
FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶ :	
MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:	
Titular:	Suplente:

Madrid, a		de		de	20
EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI	
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:	
Titular:	Suplente:

1 - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
2 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
3 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
4 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
5 - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.
6 - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

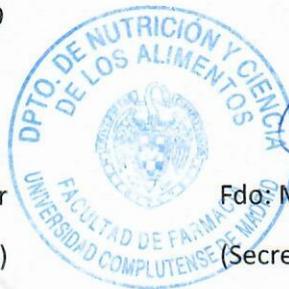
INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DE UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR ACTUALMENTE CUBIERTA EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD.

El Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos en su reunión del 20 de Marzo de 2019, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en el área de Nutrición y Bromatología. En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado por Consejo de Gobierno de la UCM en su sesión de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), a este Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de la Facultad de Farmacia le corresponde una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y está ocupada en interinidad por Doña **Inmaculada Mateos-Aparicio Cediel** (de acuerdo a lo especificado en el escrito de la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado de fecha 5 de marzo de 2019).

Finalmente, el Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos informa favorablemente la inclusión en la convocatoria de la citada plaza del perfil docente "**Materias relativas a la Bromatología dentro de las asignaturas adscritas al Departamento**" y del perfil investigador "**Revalorización de subproductos agroalimentarios para la obtención de compuestos bioactivos**", el cual se justifica en los escritos que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria se adjuntan al presente informe.

Madrid, 20 de Marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLITICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA ACTUALMENTE CUBIERTA EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR DÑA. INMACULADA MATEOS-APARICIO CEDIEL

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 20 de Marzo de 2019, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil investigador:

Perfil investigador: “Revalorización de subproductos agroalimentarios para la obtención de compuestos bioactivos”

Este perfil apoya la línea investigadora del Grupo del Departamento “Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales” y se centra en el estudio de compuestos bioactivos y en su obtención a partir de subproductos de la industria agroalimentaria. Esta línea se considera de gran interés por su proyección y se adapta a las características docentes e investigadoras del Departamento.

Madrid, 20 de Marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLITICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL DOCENTE INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA ACTUALMENTE CUBIERTA EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR DÑA. INMACULADA MATEOS-APARICIO CEDIEL.

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 20 de marzo de 2019, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil docente:

Perfil docente: "Materias relativas a la Bromatología dentro de las asignaturas adscritas al Departamento"

El perfil docente propuesto apoya plenamente la docencia asignada al antiguo Departamento Nutrición y Bromatología II (Bromatología), y que en este momento constituye la Unidad Docente de "Bromatología", integrada en el nuevo Departamento Nutrición y Ciencia de los Alimentos, al que corresponde la plaza de Profesor Contratado Doctor cuya convocatoria se solicita.

En el momento actual el Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos imparte docencia en los Grados en Farmacia, Ciencia y Tecnología de los alimentos, Nutrición Humana y Dietética y en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición. Las actividades docentes a desarrollar por el candidato serán relativas especialmente a las materias relativas a la **Bromatología** dentro de las asignaturas asignadas al Departamento. Por lo tanto, este perfil docente se considera de gran interés por adecuarse totalmente a las necesidades docentes del Departamento.

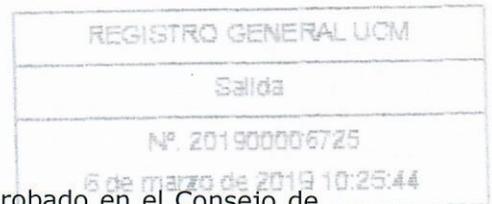
Madrid, 20 de marzo de 2019

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)



Fdo: Mª Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08.02.2018), está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de julio de 2016, en los Departamentos y áreas correspondientes.

El Departamento de **Fisiología** tiene una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y está ocupada en interinidad por Sr/Sra. **SÁNCHEZ PINA, ANA ALEJANDRA**.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Contratados Doctores (BOUC 3.11.2017), la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión de Selección y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

La documentación completa, que se tramitará a través de las Secciones de Personal, deberá ser remitida al Servicio de Gestión de PDI en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción del presente escrito.

La plaza de referencia fue convocada en régimen de interinidad, con las características siguientes:

Plaza: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Código de Concurso: 0707/PCDINT/031

Convocatoria: BOUC de 08/07/2016

Área de conocimiento: Fisiología

Perfil Investigador: Mecanismos Fisiopatológicos de la Pared Vascul ar en Obesidad y Diabetes.

Centro: F. de Farmacia

Madrid, 5 de marzo de 2019

La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado



Carmen Fernández Chamizo

Sr/Sra. Decano/a de la F. DE FARMACIA



**PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹ : Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08-02-2018)			
DEPARTAMENTO: Sección Departamental de Fisiología del Departamento de Fisiología de la UCM			
FACULTAD: Farmacia			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Fisiología			
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ² :			
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³ : Mecanismos fisiopatológicos de la pared vascular en obesidad y diabetes"			
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 22 de marzo de 2019			
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴ :			
SORTEO:	Titular: Prof. Dr. Albino García Sacristán	Suplente: Prof. Dr. Medardo Hernández Rodríguez	
UCM:	Titular: Prof ^a . Dr ^a . Dolores Prieto Ocejo	Suplente: Dr ^a Paz Recio Visedo	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: Prof ^a . Dr ^a . Nuria Fernández Monsalve	DNI: 00416221-J	Universidad: Autónoma de Madrid
	Suplente: Prof. Dr. Ángel Luis García Villalón	DNI: 5375695-C	Universidad: Autónoma de Madrid

Madrid, a	22	de	marzo	de	2019
El/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
Firmado: Asunción López-Calderón Barreda					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶ :	
MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:	
Titular:	Suplente:

Madrid, a		de		de	20
El/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:	
Titular:	Suplente:

1 - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
2 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
3 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
4 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
5 - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.
6 - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
Teléfono +34 91 394 1439
Fax +34 91 394 1628
E-mail: dfisiohu@med.ucm.es
CIUDAD UNIVERSITARIA
28040 MADRID

INFORME CONSEJO DE DEPARTAMENTO

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado por el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08-02-2018), el Departamento de Fisiología tiene una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y, que en la actualidad, está ocupada en interinidad por la Dr^a. D^a. Ana Alejandra Sánchez Pina, Profesora Contratada Doctora en la Sección Departamental de Fisiología de la Facultad de Farmacia con el Perfil Investigador: "Mecanismos fisiopatológicos de la pared vascular en obesidad y diabetes". El Consejo del Departamento de Fisiología de la UCM, reunido el día 22 de marzo de 2019, emite informe favorable para la convocatoria de la plaza que se detalla y solicita se eleve a la Comisión Académica la propuesta de la comisión de selección.

Madrid, 22 de marzo de 2019



Fdo: Asunción López-Calderón Barreda
Directora del Departamento de Fisiología

SR. DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA. UCM.



INFORME JUSTIFICATIVO DEL PERFIL INVESTIGADOR DE:

La Dr^a. ANA ALEJANDRA SÁNCHEZ PINA con DNI: 44382290-H, Profesora Contratada Doctora Interina con dedicación a tiempo completo en la Sección Departamental de Fisiología de la Facultad de Farmacia. Participa activamente en una de las líneas de investigación que se están llevando a cabo en esta Sección Departamental desde que se incorporó en el año 2006: "Mecanismos fisiopatológicos de la Pared Vascul ar en Obesidad y Diabetes". Desarrollando en arterias de resistencia el estudio de los mecanismos vasodilatadores y vasoconstrictores en miógrafos vasculares. Así como realizando técnicas de fluorescencia para las medidas de las variaciones en la concentración del calcio intracelular y de la medida de los radicales libres de oxígeno. Con el objetivo de analizar posibles alteraciones vasculares en situaciones fisiopatológicas tales como la Diabetes Mellitus Tipo 2 y la Obesidad.

Madrid, 22 de marzo de 2019,



FACULTAD DE FARMACIA
SEC. DEP. FISIOLÓGIA

Fdo. Luis Rivera de los Arcos
Catedrático de Fisiología
Director de la Sección Departamental de Fisiología
Facultad de Farmacia



**UNI FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PROF. ASOCIADO, PROF. ASOCIADO CC SALUD, PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO

TIPO DE PLAZA	<input type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO	<input type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO CC SALUD	<input checked="" type="checkbox"/> PROF. AYUDANTE DOCTOR
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN Estabilización de Investigador Doctor 2018		
	<input type="checkbox"/> VACANTE POR:		
	<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN DE:		
DEPARTAMENTO: QUIMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS			
FACULTAD: FARMACIA			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Química Inorgánica PERFIL ³ : Materiales Inorgánicos para Biomateriales			
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 15 febrero 2019			

A.1.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO

PERFIL PROFESIONAL:

DEDICACIÓN	<input type="checkbox"/> 6 + 6 HORAS	<input type="checkbox"/> 5 + 5 HORAS	<input type="checkbox"/> 4 + 4 HORAS	<input type="checkbox"/> 3 + 3 HORAS
HORARIO	<input type="checkbox"/> MAÑANA	<input type="checkbox"/> TARDE		
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR:				

A.2.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO HOSPITALARIO:

SERVICIO HOSPITALARIO:

HORARIO	<input type="checkbox"/> MAÑANA	<input type="checkbox"/> TARDE
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR		



Madrid, a	1	de	Abril	de	2019
EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
Firmado: Juan Carlos Doadrio Villarejo					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ²:

Madrid, a		de		de	20
EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado: Irene Iglesias Peinado					

¹ – Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
² – Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.
³ – Sólo para Prof. Ayudante Doctor. De existir, el perfil debe constituir una parte sustancial del área de conocimiento,



DEPARTAMENTO DE QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS
Facultad de Farmacia
Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid

D. JUAN CARLOS DOADRIO VILLAREJO, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Hace constar que el Consejo del Departamento de Química en Ciencias Farmacéutica, en su sesión ordinaria del 15 de Febrero de 2019, aprobó informar favorablemente de una plaza de Profesor Ayudante Doctor al área de Química Inorgánica, con perfil "Materiales Inorgánicos para Biomateriales" de la Unidad Docente de Química Inorgánica y Bioinorgánica de este Departamento y que le corresponde por la promoción del Doctor Daniel Lozano Borregón dentro del proceso de estabilización de Investigadores Doctores según Resolución de 1 de Junio (BOUC 8 de Febrero de 2018).

Madrid, 15 de febrero de 2019



SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO



UNI	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PROF. ASOCIADO, PROF. ASOCIADO CC SALUD, PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO

TIPO DE PLAZA	<input type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO	<input type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO CC SALUD	<input checked="" type="checkbox"/> PROF. AYUDANTE DOCTOR
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN		
	<input type="checkbox"/> VACANTE POR:		
	<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN DE:		
DEPARTAMENTO: FARMACOLOGIA, FARMACOGNOSIA Y BOTANICA			
FACULTAD: FARMACIA			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: BOTANICA			
PERFIL ³ : ECOFISIOLOGÍA DE LÍQUENES			
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 1 de abril de 2019			

A.1.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO

PERFIL PROFESIONAL:

DEDICACIÓN	<input type="checkbox"/> 6 + 6 HORAS	<input type="checkbox"/> 5 + 5 HORAS	<input type="checkbox"/> 4 + 4 HORAS	<input type="checkbox"/> 3 + 3 HORAS
HORARIO	<input type="checkbox"/> MAÑANA	<input type="checkbox"/> TARDE		
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR:				

A.2.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO HOSPITALARIO:

SERVICIO HOSPITALARIO:

HORARIO	<input type="checkbox"/> MAÑANA	<input type="checkbox"/> TARDE
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR		

Madrid, a	1	de	ABRIL	de	2019
EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
					
Firmado: JUANA BENEDI GONZALEZ					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ²:

Madrid, a		de		de	20
EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

1 – Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
2 – Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.
3 – Sólo para Prof. Ayudante Doctor. De existir, el perfil debe constituir una parte sustancial del área de conocimiento,



Pza. Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
TEL.: +34 91 394 17 69
EMAIL: farmabot@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Farmacología,
Farmacognosia y Botánica
Facultad de Farmacia

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL PARA LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DOCTOR EN APLICACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES DOCTORES DE LA UCM A PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

CANDIDATO A ESTABILIZACIÓN: JOSÉ RAGGIO QUÍLEZ

DEPARTAMENTO: FARMACOLOGÍA, FARMACOGNOSIA Y BOTÁNICA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BOTÁNICA

PERFIL PROPUESTO: ECOFISIOLOGÍA DE LÍQUENES

El perfil propuesto en la convocatoria supone una parte representativa y sustancial en el área de conocimiento de la plaza (Botánica) debido a múltiples motivos: La Ecofisiología de Líquenes aparece en la literatura científica como gran representante de la ecología funcional general, y en mayor medida de la ecología funcional de criptógamas. De este modo, los líquenes son utilizados como organismos modelo para entender adaptación a hábitat, funcionalidad y respuesta al cambio climático de múltiples ecosistemas, entre los que se encuentran los ecosistemas áridos dominados por costra biológica, (de gran relevancia en investigación en los últimos años debido a sus vínculos con la desertificación), las regiones polares y las alpinas.

La Ecofisiología de Líquenes es una línea muy relevante de investigación en el Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica, con múltiples proyectos de investigación concedidos, tesis realizadas y publicaciones científicas producidas en los últimos años en relación a esta subárea. La asignatura Botánica Ambiental, que se imparte en el Departamento, está fuertemente vinculada a esta línea de investigación.

Asimismo, la Ecofisiología de Líquenes representa uno de los dos pilares sobre los que se sustenta el grupo de investigación SYSTEMOL (calificación EXCELENTE de la Agencia Estatal de Investigación), dirigido por los Catedráticos Dra. Ana María Crespo de las Casas y el Dr. Leopoldo García Sancho, ambos de la UCM.

Los términos "Ecofisiología de Líquenes" y su sinónimo "Ecología funcional de líquenes" devuelven miles de entradas en google académico, indicando con claridad la repercusión científica dentro del área general de conocimiento. Descriptores parciales de esta especialidad según las áreas recogidas por la UNESCO serían: Simbiosis, ecología, fisiología...



Juana Benedí González
Directora del Departamento



Pza. Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
TEL.: +34 91 394 17 69
EMAIL: farmabot@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Farmacología,
Farmacognosia y Botánica
Facultad de Farmacia

Informe del Consejo de Departamento sobre la convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, en el área de conocimiento de Botánica, Perfil: Ecofisiología de Líquenes.

El Consejo de Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica, en su reunión del 1 de abril de 2019, acuerda por unanimidad solicitar la convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, en aplicación al procedimiento de estabilización de Investigadores Doctores de la Universidad Complutense de Madrid a Profesor Ayudante Doctor, dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018 aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08/02/2018).

El profesor que ocupe la plaza se involucrará en todas las ACTIVIDADES DOCENTES que se lleven a cabo en el Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica (área de Botánica).

Madrid, 1 de abril de 2019



Juana Benedí González
Directora de Departamento

ILMA. VICERRECTORA DE POLITICA ACADÉMICA Y PROFESORADO UCM



UNI FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PROF. ASOCIADO, PROF. ASOCIADO CC SALUD, PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO

TIPO DE PLAZA	<input checked="" type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO	<input type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO CC SALUD	<input type="checkbox"/> PROF. AYUDANTE DOCTOR
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN		
	<input type="checkbox"/> VACANTE POR:		
	<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN DE:		
DEPARTAMENTO: FISIOLÓGÍA			
FACULTAD: FARMACIA			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLÓGÍA			
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 12 DE MARZO DE 2019			

A.1.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO

PERFIL PROFESIONAL:

DEDICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> 6 + 6 HORAS	<input type="checkbox"/> 5 + 5 HORAS	<input type="checkbox"/> 4 + 4 HORAS	<input type="checkbox"/> 3 + 3 HORAS
HORARIO	<input type="checkbox"/> MAÑANA	<input checked="" type="checkbox"/> TARDE		
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR:	BASES ANATÓMICAS Y FISIOLÓGÍA I			

A.2.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO HOSPITALARIO:

SERVICIO HOSPITALARIO:

HORARIO	<input type="checkbox"/> MAÑANA	<input type="checkbox"/> TARDE
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR		

Madrid, a	12	de	MARZO	de	2019
EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
					
Firmado: Asunción López-Calderón Barreda					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ²:

Madrid, a		de		de	20
EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

¹ – Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
² – Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.



UNI FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PROF. ASOCIADO, PROF. ASOCIADO CC SALUD, PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO

TIPO DE PLAZA	<input checked="" type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO	<input type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO CC SALUD	<input type="checkbox"/> PROF. AYUDANTE DOCTOR
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN		
	<input type="checkbox"/> VACANTE POR:		
	<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN DE:		
DEPARTAMENTO: FISIOLÓGÍA			
FACULTAD: FARMACIA			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLÓGÍA			
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 12 DE MARZO DE 2019			

A.1.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO

PERFIL PROFESIONAL:

DEDICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> 6 + 6 HORAS	<input type="checkbox"/> 5 + 5 HORAS	<input type="checkbox"/> 4 + 4 HORAS	<input type="checkbox"/> 3 + 3 HORAS
HORARIO	<input checked="" type="checkbox"/> MAÑANA	<input type="checkbox"/> TARDE		
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR:	BASES ANATÓMICAS Y FISIOLÓGÍA I			

A.2.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO HOSPITALARIO:

SERVICIO HOSPITALARIO:

HORARIO	<input type="checkbox"/> MAÑANA	<input type="checkbox"/> TARDE
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR		

Madrid, a 12 de MARZO de 2019

EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,



Firmado: Asunción López-Calderón Barreda

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ²:

Madrid, a de de 20

EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,

Firmado:

¹ – Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.

² – Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.



DEPARTAMENTO DE FISILOGIA

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
Teléfono +34 91 394 1439
Fax +34 91 394 1628
E-mail: dfisiolu@med.ucm.es
CIUDAD UNIVERSITARIA
28040 MADRID

El Consejo del Departamento celebrado el día 12 de marzo aprobó por unanimidad la solicitud de dos plazas de Profesores Asociados (6+6), con motivo de la creación de una nueva asignatura, *Bases Anatómicas y Fisiología I*, en el plan de estudios del Grado en Farmacia que impartirá la Sección Departamental de Fisiología de dicha facultad.

Se informa de la necesidad de estas dos plazas de Profesor Asociado de 6+6 horas para la impartición de esta asignatura de 6 ECTS, con 5 grupos de docencia teórica y 35 grupos de docencia práctica, lo que supone un total de 765 horas de docencia presencial.

Lo que se comunica a los efectos y trámites oportunos.

Madrid, 12 de marzo de 2019



Fdo. Asunción López-Calderón Barreda
Directora del Departamento de Fisiología.

SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA. UCM